



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0610/10/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/3754

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

HUMBERTO BARRAZA SOTO

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de octubre de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Octubre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado HUMBERTO BARRAZA SOTO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2018/166 de fecha 29 de Noviembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T08032BAS001** ubicado en KM. 5.5, CAARETERA VIA CORTA PARRAL-CHIHUAHUA C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 315.236 Metros cúbicos	12	1002	1013	25624658	25624669
carbón vegetal, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 31523.6 Kilogramos	10	1014	1023	25624670	25624679

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/GAHS/LAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
Existencia				
ENCINO				
Existencia inicial:	243.586	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
				27/09/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
26/09/2022	25002573	133	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MAD. EN ROLLO DE ENCINO D.G.	29.302
27/09/2022	25594388	7	ALFONSO ORPINEDA GARCIA	P-08-029-LOT-002/17	MAD. EN ROLLO DE ENCINO D.G.	21.043
28/09/2022	25002574	134	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MAD EN ROLLO DE ENCINO D.G.	28.017
01/10/2022	24957425	132	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE ENCINO	25.141
02/10/2022	25582343	112	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM MAYOR DE ENCINO	18.879
02/10/2022	25002575	135	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MAD. EN ROLLO DE ENCINO D.G.	32.116
05/10/2022	25594401	1	ALFONSO ORPINEDA GARCIA	P-08-029-LOT-002/17	MAD EN ROLLO DE ENCINO D. D	21.182
07/10/2022	25582297	203	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE ENCINO	16.823
09/10/2022	25594389	8	ALFONSO ORPINEDA GARCIA	P-08-029-LOT-002/17	MAD. EN ROLLO DE ENCINO D.G.	3.5
09/10/2022	25594402	2	ALFONSO ORPINEDA GARCIA	P-08-029-LOT-002/17	MAD EN ROLLO DE ENCINO EN D.D.	18.881
09/10/2022	25002578	138	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MAD. EN ROLLO DE ENCINO D.G.	24.641
09/10/2022	24961057	9	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	MAD. EN ROLLO DE ENCINO D.G.	22.379
11/10/2022	25254017	5654	EJIDO EL TECUAN	P-10-034-TEC-002/12	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	24.020
12/10/2022	25002579	139	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-TRI-002/15	MAD EN ROLLO DE ENCINO D.G.	31.601
12/10/2022	25254018	5655	EJIDO EL TECUAN	P-10-034-TEC-002/12	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	27.650
14/10/2022	2495429	136	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE ENCINO	30.411
15/10/2022	25575702	63	ARMANDO PORTILLO CGAVEZ	P-08-046-LAJ-001/13	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	37.435
16/08/2022	25575701	64	ARMANDO PORTILLO CGAVEZ	P-08-046-LAJ-001/13	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	26.270
17/10/2022	24957430	137	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE ENCINO	20.323
20/10/2022	24957431	138	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE ENCINO	30.116
21/10/2022	25582307	213	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE ENCINO	25.011
21/10/2022	24957432	139	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE ENCINO	22.863
22/10/2022	24957434	141	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE ENCINO	20.118
22/10/2022	25582310	216	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE ENCINO	24.296
22/10/2022	24957433	140	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE ENCINO	18.012
22/10/2022	25002581	141	EJIDO LA TRINIDAD Y SUS ANEXOS	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE ENCINO D.G.	30.442
Total						630.472
Equivalencia de materia prima transformada						315.236

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	396.914	METROS CUBICOS	FECHA	25/10/2022

MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL
COMISIÓN DE LA VERDAD

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA

COMER
COMISIÓN
DE LA VERDAD

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

[illegible]